

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
núm. 8

Año XXX.—Núm. 9.210

EL HOTEL MUNICIPAL

La Cámara de la Propiedad Urbana

Escrito presentado por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana respecto del Hotel Municipal.

AL EXOBLENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Excmo. Sr.: La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ha sido requerida reiteradamente por muchos de sus asociados, y aun por algunas Corporaciones representativas de distintos sectores económicos, para que estudie un problema planteado con insistencia en la prensa diaria de esta capital en relación con supuestas actuaciones de V. E. y con los intereses generales de la riqueza pública. No podía esta Entidad escuchar silenciosamente el cordial llamamiento de quienes demandaron su consejo ni permanecer indiferente ante tal estado de opinión y, creyendo cumplir con un deber ineludible, adoptó en sesión celebrada el día veinte del mes actual el acuerdo de dirigir a V. E. este mensaje, amparada en los preceptos taxativamente expresos en el artículo 7.º del Reglamento aprobado por Real Decreto-Ley de 6 de Mayo de 1927 para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

No acude, pues, esta Corporación ante V. E. a impulsos de una curiosidad que, aun siendo estimable, resultara impertinente, sino a virtud de un mandato exigido por la Ley regladora de su existencia, en la confianza de que habrá de encontrar en V. E. una acogida benévola que corresponde a dos organismos llamados a colaborar armónicamente en pro del bienestar del pueblo y de la grandeza futura de nuestra Ciudad.

Se ha suscitado públicamente, sin que ninguna aclaración oficial rectifique lo que en él pudiera haber de erróneo, la afirmación de que V. E. proyecta construir un gran Hotel para hospedar a los viajeros que acuden a Córdoba con motivo de la anunciada Exposición Hispano-Americana, emplazándolo en el lugar que hoy ocupa parte de los jardines llamados de la Agricultura y, esta afirmación seguida de prolongada discusión periodística donde se exponen razones, cifras, probabilidades de acierto o de fracaso, ha llegado a todos los cordobeses, ha encauzado la atención ciudadana hacia las cuestiones comunales que, naturalmente, apasionan a cuantos de cerca o de lejos, directa o indirectamente, tienen o creen tener derecho a opinar cuando ven en perspectiva un sacrificio pecuniario que ha de aminorar sus energías económicas.

La Cámara ha recogido estas palpaciones del sentir colectivo y con la templanza, la mesura y la prudencia con que deben ponderarse las inquietudes y aspiraciones populares, con la detenida reflexión que merece la trascendencia del asunto, ha procedido al análisis de sus distintos aspectos y probables resultados, ofreciendo a V. E. este resumen de su trabajo, por el lo estima digno de ser tenido en cuenta en las ulteriores decisiones que considere conveniente adoptar.

Parte de a Cámara de supuesto de que V. E. tuviera el pensamiento que le atribuye la mencionada referencia pública, porque la falta de un acuerdo expreso de la Comisión permanente o del Pleno de la Excmo. Corporación Municipal, excluye una seguridad de intenciones que obligaría a otra muy distinta manera de desarrollar el problema y, aceptando aquel principio como base del razonamiento, establece las siguientes observaciones:

1.ª La construcción y explotación de un Hotel destinado a hospedaje de viajeros, no es función del Municipio, porque ni el Estatuto Municipal vigente lo declara expresamente ni el relacionar las que son de su competencia, ni la tradición nacional lo autoriza, ni el ejemplo de otros lo estimula, ni la necesidad ciudadana es imprescindible.

Oportuna que las leyes facultan a los Ayuntamientos para municipalizar ciertos servicios de interés colectivo; pero ha de entenderse que

se trata de aquellos cuyo funcionamiento vayan íntimamente ligadas las necesidades vitales de un pueblo y la suprema conveniencia de garantizar el orden público y, tal así, rodeando la concesión de tales condiciones, trámites y garantías que alejen la probabilidad de perjuicios económicos y aseguren la conformidad expresa del vecindario y no es éste el caso de un Hotel para viajeros. La situación de ellos a nuestra capital, con ser muy honrosa y grata, no puede considerarse como una cuestión de primera necesidad, ni puede alterar la tranquilidad de la vida ciudadana.

Fuera Córdoba un inmerso y completo Museo de renombradas bellezas naturales y artísticas, un lugar de incomparable magnificencia, un resumen único y maravilloso de cuanto tiene el mundo de atrayente y sugestivo y a donde en peregrinación no interrumpida acudirían las gentes ansiosas de admirar los preciados tesoros de su riqueza y, no por eso, dejaría de ser el orgullo de sus visitantes sino un acicate de la industria particular.

2.ª La construcción, siempre supuesta, del Hotel en el sitio que se señala como seguro emplazamiento, constituiría, a juicio de esta Cámara, un error desde el punto de vista de la salubridad pública. Todos los pueblos, Córdoba acaso más que otro a guiso, necesitan, por ley fisiológica, de espacios abiertos donde el sol y el aire ejerzan sus providenciales oficios, donde árboles y plantas ofrezcan recreo a los sentidos, sosiego y paz a los hombres que trabajan y safran; donde los niños, nuestros hijos, los hombres de mañana, los que han de juzgar nuestras obras, puedan desarrollar sus energías físicas y morales en paseos y juegos indispensables a su salud. Quien quiera que concene este indiscutible derecho de la niñez, que el prive de este esparcimiento absolutamente necesario, sufra sin duda una equivocación. Fa tan en Córdoba paseos; faltan plazas amplias y alegres; faltan árboles; faltan sitios adecuados para solaz honesto y entretenimiento placentero y sano del vecindario; falta aire fresco y perfumado en los angustiosos atardeceres del verano y sol vivificante y tónico en los meses invernales y sería lamentable reducir, empujando, sustraer del patrimonio sanitario una porción, por pequeña que fuese, de los escasos jardines públicos, por fortuna y gracias a la solicitud de V. E., hoy embellecidos y mejorados con el apuro fervoroso de todos los cordobeses. No es posible que V. E. quiera destruir su propia obra.

3.ª Considerado el proyecto de Hotel desde el punto de vista económico, presenta para la Cámara todas las características de un negocio ruinoso para los contribuyentes. Empezando porque una obra cuya importancia y urgente necesidad no se demuestre previamente con tal claridad que no sea posible impugnar su ejecución, «no debe hacerse jamás con dinero prestado». Pero ya que la Cámara juzga sobre una hipótesis, admite la extensión de ésta al extremo de que, no obstante todas las razones, estuviera V. E. decidido a edificar el Hotel con fondos procedentes de un empréstito. Llegado este caso, al cumplimentarse los preceptos contenidos en los artículos 171 y siguientes del Estatuto Municipal, podría probarse que la renta o beneficio que produciría la explotación de aquél no era suficiente a cubrir los intereses devengados por el empréstito y los gastos de entretenimiento, y que la amortización del capital no podría lograrse sino con déficit de varias millones de pesetas. No es preciso hacer la cuenta porque ya, en líneas generales de una aproximación bastante exacta, la ha hecho pública EL DEFENSOR DE CORDOBA y seguramente la conoce V. E. Pero si conviene a la Cámara hacer constar la seguridad de que los crecidísimos gastos que originaría la empresa pesarian casi exclusivamente sobre la propiedad urbana.

Esta riqueza es por su naturaleza inamovible, fija, imposible de escon-

der ni disimular. Está además enclavada en su totalidad, salvo una fracción insignificante, dentro de la ciudad, a la vista de todos, recordando continuamente su espíritu de sacrificio, la historia de sus mártires, la posibilidad y su facilidad con que puede servir de materia prima para todos los experimentos tributarios. No tiene como el Comercio y la Industria la libertad de trasladarse a otro sitio o suspender su vida cuando la sedición y oprimen los aumentos incesantes de tributos, gravámenes y gabelas, o cuando sobrevienen días de trágica desolación. Ahí no fueron en Zaragoza, ni en Gerona, ni en el mismo Córdoba, sino los muros de las casas quienes opusieron barreras a los ejércitos invasores; no fueron sino las casas quienes se transformaron en fortalezas, en barricadas, en hospitales, en ruinas, en cuanto fué preciso para salvar el honor patrio, para dar ayuda, refugio, esperanzas y acaso salvación y vida a los defensores de España; no fué sino la riqueza edificada que con más generosidad dió siempre cuanto quiso pedirse para atender reales o supuestas necesidades del país.

No sería ahora tratada de otro modo, no lo es en la hora actual. El Estado le reclama el 20 995 por 100 de las rentas que puede producir, no de las que produce en efecto, y que él mismo limita con una ley de excepción; el Municipio le exige el 10 por 100 de la cuota contributiva elevando aquel coeficiente al 22.695 por 100 y además le impone una serie harto dilatada de arbitrios, obligándole no obstante a sufragar el 50 por 100 del importe total de las obras de alcantarillado, pavimentaciones, etc. Naturalmente, cuando llegue la hora de enjugar el déficit que ocasione la construcción del Hotel, recurrirá a la misma propiedad urbana para que lo pague y, como la propiedad urbana, desvalorizada, empobrecida, desamparada, no podrá aunque quiera pagar la deuda, tendrá que entregarse al mejor postor como en subasta de liquidación.

La Cámara, pues, con la confianza que hizo valer al principio, confianza de real hermandad, confianza de concordantes amores para Córdoba, confianza en el espíritu generoso, en la rectitud de conciencia, en la altura de miras y claro entendimiento de V. E., anticipándose, con solicitud acaso importuna, pero disculpable por sincera, a la posibilidad de que le asalte el propósito de construir un Hotel Municipal, se permite hacer constar respetuosamente su opinión contraria a esta empresa y llegando a más, como madre que anhela el bien de sus hijos, ruega encarecidamente a V. E. que si el caso llegara, convoque, antes de adoptar ningún acuerdo, a las Corporaciones, a los Gremios, a las Academias, a los sectores todos de la vida cordobesa y oiga su parecer, estime sus razones y luego, sin pasiones de amor propio, sin divorcios dolorosos con el interés privado, resuelva lo que convenga al interés general de la ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba 27 de Marzo de 1928 — Excmo. Sr. (Firma): El Presidente, Manuel Vero.—El Secretario, Antonio González Soriano).

FLORES DE MAYO

[MARÍA]

Madre, tu nombre bendito me pusieron al nacer; ¡quién le pudiera tener en el alma siempre escrito! Que es tu nombre, Madre mía, como un traspaso del Cielo, cifra de todo consuelo, manantial de la alegría. Es más dulce, más suave que el susurro de la brisa, que del niño la sonrisa y que los trinos del ave. Es el símbolo mejor de tu ser inmaculado, por el gran Dios modelado en un suspiro de amor.

der ni disimular. Está además enclavada en su totalidad, salvo una fracción insignificante, dentro de la ciudad, a la vista de todos, recordando continuamente su espíritu de sacrificio, la historia de sus mártires, la posibilidad y su facilidad con que puede servir de materia prima para todos los experimentos tributarios. No tiene como el Comercio y la Industria la libertad de trasladarse a otro sitio o suspender su vida cuando la sedición y oprimen los aumentos incesantes de tributos, gravámenes y gabelas, o cuando sobrevienen días de trágica desolación. Ahí no fueron en Zaragoza, ni en Gerona, ni en el mismo Córdoba, sino los muros de las casas quienes opusieron barreras a los ejércitos invasores; no fueron sino las casas quienes se transformaron en fortalezas, en barricadas, en hospitales, en ruinas, en cuanto fué preciso para salvar el honor patrio, para dar ayuda, refugio, esperanzas y acaso salvación y vida a los defensores de España; no fué sino la riqueza edificada que con más generosidad dió siempre cuanto quiso pedirse para atender reales o supuestas necesidades del país.

No sería ahora tratada de otro modo, no lo es en la hora actual. El Estado le reclama el 20 995 por 100 de las rentas que puede producir, no de las que produce en efecto, y que él mismo limita con una ley de excepción; el Municipio le exige el 10 por 100 de la cuota contributiva elevando aquel coeficiente al 22.695 por 100 y además le impone una serie harto dilatada de arbitrios, obligándole no obstante a sufragar el 50 por 100 del importe total de las obras de alcantarillado, pavimentaciones, etc. Naturalmente, cuando llegue la hora de enjugar el déficit que ocasione la construcción del Hotel, recurrirá a la misma propiedad urbana para que lo pague y, como la propiedad urbana, desvalorizada, empobrecida, desamparada, no podrá aunque quiera pagar la deuda, tendrá que entregarse al mejor postor como en subasta de liquidación.

La Cámara, pues, con la confianza que hizo valer al principio, confianza de real hermandad, confianza de concordantes amores para Córdoba, confianza en el espíritu generoso, en la rectitud de conciencia, en la altura de miras y claro entendimiento de V. E., anticipándose, con solicitud acaso importuna, pero disculpable por sincera, a la posibilidad de que le asalte el propósito de construir un Hotel Municipal, se permite hacer constar respetuosamente su opinión contraria a esta empresa y llegando a más, como madre que anhela el bien de sus hijos, ruega encarecidamente a V. E. que si el caso llegara, convoque, antes de adoptar ningún acuerdo, a las Corporaciones, a los Gremios, a las Academias, a los sectores todos de la vida cordobesa y oiga su parecer, estime sus razones y luego, sin pasiones de amor propio, sin divorcios dolorosos con el interés privado, resuelva lo que convenga al interés general de la ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba 27 de Marzo de 1928 — Excmo. Sr. (Firma): El Presidente, Manuel Vero.—El Secretario, Antonio González Soriano).

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café Teléfonos, núms. 43 y 4 Seguros: Café Gran Capitán; Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos

Fuente Obejuna

BODA ARISTOCRÁTICA

En la tarde del día 3 del actual, festividad de la Santa Cruz, y en nuestra Iglesia parroquial se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y aristocrática señorita, Gracia Saamansa Fernández de Córdoba con el escudado y aristocrático joven don Fernando Flueda de las Infantas y Baza.

Bendijo la unión el casajutor de esta parroquia don Sebastián Calvo Santos y fueron padrinos la virtuosa dama doña Josefa Boza, viuda de Pineda de las Infantas y Castillejo, madre del novio y el escudado propietario don Manuel Salazar Maso. La novia que estaba angelical y elegantísima vestía precioso y valiosísimo traje blanco con largo velo llevado por niñas de la familia y el novio que es un gallardo joven vestía traje de rigurosa etiqueta.

Para asistir a este simpático enlace llegaron multitud de aristocráticas familias de Córdoba, Sevilla y Madrid, yendo todos padrinos e invitados acompañados a la gentil pareja a la misma iglesia en cuyos alrededores se hallaba toda Fuente Obejuna.

En casa de la madre del novio se sirvió un lunch para conmemorar dicha unión, aún cuando el acto se celebró casi en la intimidad por luto del novio.

De todo corazón deseamos a los nuevos esposos un sin fin de venturas y que su luna de miel sea interminable, al par que los damos tanto a ellos como a sus distinguidas familias nuestra más cordial felicitación. En el correo de la tarde se dirigieron en viaje de novias a Sevilla, Madrid y otras capitales.—SAMOT AREVIR.

Kermesse benéfica

Segunda lista de los objetos recibidos:

Doña Encarnación de Soto Muñoz, 25 pesetas; doña Angela López de Alvea: 6 botellas de vino; doña Amalia Barón Jover, viuda de R. Bolaños, una muñeca y dos botellas de sidra; Casa Márquez, 20 abanicos; don Rodrigo Barrios, 3 botellas de vino; don Práxedes M. Cruz, 4 botellas de aguardiente grandes y 4 pequeñas; don Angel Avilés Marin, 4 frascos de esencia; don Manuel Benito y señora, una caja de puros.

Don Pedro Barbado y señora, seis abanicos; don José Navarro Moreno y señora, 2 botellas de vino; don José Hidalgo Barcia, 16 paquetes de tabaco; don Carlos Montijano y señora, 6 abanicos; doña Elisa Berón, viuda de Montijano, una muñeca y dos abanicos; doña Dolores Barcia y doña María de Jesús Barcia, viuda de Egüillor, 8 abanicos; doña Elisa Enríquez de Ribóbo, 6 botellas de vino; ex-señorita doña Marqués de Ontiveros, una caja de puros; señoritas Rosario y Anunciación Porras, 2 abanicos.

Doña Esén Vega-Cajigas de Barcia, 6 abanicos; don Francisco Rodríguez González y señora, 6 abanicos; don Nicolás Gairac y señora, 20 paquetes de tabaco; don Antonio de Castilla Abril y señora, una lámpara eléctrica; don Juan Payoto de los Ríos, diez libras de chocolate.

Se ruega a las personas que desearan mandar algún objeto para dicha kermesse benéfica, le hagan a casa de la Excmo. Sra. Marquesa del Boll, Gondomar 10, antes del día 7.

La Junta de Sanidad

En la tarde del jueves 3 del corriente, se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad en pleno, asistiendo los vocales siguientes: Presidente de la Diputación provincial, Decano de la Beneficencia provincial señor Navarro, Subdelegado de Farmacia señor Linares, señor Vázquez Aroca, Ingeniero señor Sánchez Ibarra, Arquitecto señor García Calleja, con Pedro García Barco, Comandante de Ingenieros señor de la Calzada, Director del Hospital Militar señor Jáudenes, Subdelegado de Medicina señor Villegas, Arquitecto Municipal, Inspector provincial señor Benzo y Veterinario señor Barneto.

Fueron aprobados los asuntos que figuraban en el orden de día entre ellos: Expediente traído de agua de Almedinilla, expediente alcantarilla de Posadas, ídem de construcción de una Escuela Taurina en la Venta de Vargas, expediente obras de defensa del río Genil en «Las Angosturas».

Fué devuelto para su modificación el reglamento del Laboratorio municipal de Pinarroya Peablenuevo.

Próximamente y en el despacho oficial de señor Inspector provincial de Sanidad, se reunió la Comisión permanente bajo la presidencia del señor Jáudenes aprobándose los asuntos que con posterioridad se vieron en el pleno.

F. GUIJO DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

De la A'caldia

En cumplimiento de la circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, publicada en el «B. O.» del día 28 del pasado mes, se le comunicó a los dueños de café, bares, sociedades, casinos, teatros, establecimientos mercantiles, talleres, etc., la inexcusable obligación que tienen de colocar en sus establecimientos, y profusamente repartiles con letra clara y de fácil lectura, unos listeros que digan: «Se prohíbe escupir en el suelo» y de dotar a dichos establecimientos del número suficiente de higiénicos recipientes dedicados a este fin, los que contendrán en todo momento una solución antitéptica.

El día 7 de los corrientes se girará una visita comprobatoria a todos estos lugares, y en el caso de que no hayan cumplido lo ordenado le será impuesta una sanción que puede llegar hasta el cierre de los establecimientos. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cámara Oficial Agrícola

ABONOS PARA LOS AGRICULTORES

En vista de éxito alcanzado el año anterior con la compra en común de abonos realizados por mediación de esta entidad se ha acordado proceder en el presente a celebrar nuevo concurso entre los fabricantes de dichos productos, a cuyo fin se ruega a los agricultores de la provincia, socios de esta Cámara, inscriban en e a sus pedidos antes del día 15 de Mayo.

En la Secretaría de la corporación se facilitan boletines en los que deberán expresarse con toda claridad el nombre y vecindad del peticionario, número de wagones, estación de destino, época de recepción de la mercancía y forma de pago.

Córdoba 14 de Abril de 1928.—El Presidente, JOSÉ RIBOBO.

Las placas fotográficas y los documentos falsificados

Según vemos en el número 125 de la revista «Ibérica», una fotografía tomada con luz infrarroja reproduce principalmente los detalles superficiales del objeto fotografiado, mientras que si se obtiene con ultravioleta revela detalles más profundos de la estructura de dicho objeto o documento. Cita e autor un caso en que debajo de una cifra existía otra que había dejado huellas claramente visibles en las fibras del papel.

Un documento escrito con una tinta fácilmente oxidable (galato de hierro, por ejemplo), que se mantenga durante suficiente tiempo en contacto con una placa de gelatino bromuro de plata, insensibilizada los puntos que están en contacto con la tinta, de modo que, después de una breve exposición a la luz y el correspondiente revelado, quedará el escrito reproducido en caracteres transparentes, perfectamente legibles sobre fondos más oscuros.

Según la citada revista «Ibérica» por este procedimiento puede reproducirse el escrito de documentos que hayan sido lavados químicamente. Si luego el documento ha sido escrito de nuevo con otra tinta, la placa sólo reproduce la inscripción borrada, sin que en ella queden huellas del nuevo escrito.

Don Manuel de Castro Ruano

En el periódico «A B C» del martes 1 de Mayo, leemos el siguiente suelto:

ACLARACION

«En un telegrama de nuestro corresponsal en Málaga, que publicamos el día 25, aludíamos a haberse descubierta una estufa en el pueblo de Cuevas de San Marcos, de la que era autor un exsecretario de aquel Ayuntamiento.»

Como aquel cargo fué desempeñado durante varios años por D. Manuel de Castro Ruano, persona de intachable honradz, nos interesa hacer constar que no era él a quien se refería nuestra información.

Como nos habíamos anticipado a esta aclaración conociendo los datos del señor Castro Ruano, ahora solo nos resta felicitarlo de que el gran notario haciendo la justicia debida haya publicado el suelto transcrito.

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético

de fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gagueas, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias

Hoja del Calendario

Día 5 San Pío V, Humildad de corazón. UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO El hombre, de ordinario, hce caer a la mujer, pero después la mujer no le deja si él levántase.

JUBILAO CIRCVLAR.—Del 3 al 12 en San Rafael.

INVENCIÓN DEL EMO.—Que aumente cada día la devoción a la B. Virgen María mediante de todas las gracias.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Los caballeros de la Inmaculada

CONFERENCIAS APOLOGÉTICAS

Como es sabido al resurgir potente la Congregación de los Caballeros de la Inmaculada ha querido dar fe de su vida en diferentes actos, que «La Revista Mariana» detalla con más amplitud, pero que EL DEFENSOR como diario católico de la diócesis, quiere relatar aunque sea someramente.

Son estos actos la misa de los domingos, a las doce, en San Hipólito, con su lección litúrgica que durante la misa da el R. P. Dego Navarro S. J., Director de la Congregación, y la explicación, subsiguiente a la misa, de las reglas de las Congregaciones Marianas.

Además de estos actos dominicales hay otro el jueves por la noche en el salón de actos del Centro Católico, Armas, 16.

Asoche fué la segunda conferencia en la que el Padre Director, ante concurrencia nutrida, hizo un resumen de la anterior conferencia respecto del orden sobrenatural como punto de partida y preliminar de las conferencias subsiguientes.

El tema de la conferencia fué racionalidad de la fe.

Hermoso trabajo es el que tendrá su complemento en lecciones futuras en las que tratará de la obscuridad de la fe, de la vitalidad de la fe, de la formación de la fe, y de la verdad de la fe.

Esos temas serán desarrollados en jueves sucesivos, es a vo el día 17 fiesta de la Ascensión en cuyo día no habrá conferencia.

Los congregantes oyeron muy complacidos la conferencia doctrinal de anoche.

JOSÉ DELGADO RIBJA.

La fiesta de la Rosa

El domingo 6 de Mayo de 1928, fiesta de la Rosa, Rosario solemne que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica a su excelencia patrona la Santísima Virgen del Rosario, en la Iglesia de San Agustín, residencia de los Padres Dominicos.

Orden de los cultos: Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general para todos los asociados y demás fieles. Durante ella un nutrido coro cantará elegidos motetes.

Rosario solemne del Rosario: A las 11 se expone el S. D. M. y a continuación Misa rezada, dando principio el rezo del Santo Rosario, turnando las secciones.

A las ocho, ejrcicio de la tarde, sermón por el R. P. Fr. Antonio Maye, Bendición y Reserva.

Acto seguido se bendecirán las rosas y se hará la procesión por las calles del templo.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia a la hora de guardia y que lleven rosas para bendecir.

Para Hoteles y Fontes

Coñones lieros, desde . . . 8 Ptas.

Almohadas llenas, desde . . . 2 »

Cojines de color y blancos, desde . . . 4 »

Sábanas hechas, de fiesta, desde . . . 3 »

Mantas de esmo, desde . . . 5 »

Manteles cuadros, desde . . . 1 25 »

Servilletas, toallas y otros muchos.

Comprende piezas o dobles, 10 por 100 de rebaja. Depósito de todas clases de torras. Corchetas, miraguinos y lampas para leer coñones y almohadas.

Sucursal Hierro Aragón

Calle Ayuntamiento

POMADA CEREAL

curadueras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Manuel Enríquez Barrios en nombre de don Teodoro Fernández Durán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Eufemia, por el que destituyó al recurrente de su cargo de médico titular de la citada villa.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por hurto, contra Juan José Muñoz Moreno (-) Comera, condenando a 100 pesetas de multa y 450 de indemnización.

En la del Juzgado de Lucena, por hurto, contra Natividad Constantina Ubeda Expósito, es condenada a 125 pesetas de multa y 726 de indemnización.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto y tenencia de armas, contra Benito López Delgado, condenándolo a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala sentencia en las causas de Montoro, por tenencia de armas y hurto, contra Bartolomé Artero Díaz y María Victoria Martínez Martínez, respectivamente, condenando al primero a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 200 pesetas de multa y la segunda a 1250 pesetas de indemnización y 4 meses y 1 día de arresto mayor.

LUQUE

INAUGURACION DE VARIAS OBRAS PUBLICAS

España se mueve a impulso del movimiento que le imprimiera el general Estalla el día glorioso del golpe de Estado. El resurgir de los pueblos, el embellecimiento de ciudades, villas y aldeas, la restauración del orden y de la justicia en la administración pública, están dando a entender con su elocuencia mutua, que no en vano Primo de Rivera tomó las riendas del pueblo español en una época tan difícil que seguramente le habiera llevado al desquiciamiento social.

En Luque se han secundado todas las iniciativas y disposiciones del actual régimen. Ya sabemos por confidencias particulares que mediante un empréstito de 300 000 pesetas se proyectaban las obras siguientes: Nuevo Cementerio, Plaza de Abastos, Mata dero, grupo escolar, Ayuntamiento y después, cuando lo permitiera la situación económica del Municipio, la Casa Cuartel de la guardia civil.

Ayer, día de la Cruz, fué el día indicado para la inauguración de estas obras. Previa invitación del alcalde se formó la comitiva de Córdoba a las tres de la tarde en varios automóviles. En ella iban el Gobernador militar señor Cáceres, el señor Santolalla, don Ramón Márquez, señor Delegado de Hacienda y otros varios señores.

A las cinco y media de la tarde llegó la comitiva a Luque, y hecha la presentación de las autoridades se procedió a la repartición de premios a los niños de las escuelas. Después pasó la concurrencia, acompañada de las autoridades, al Parque del Rosario donde se les sirvió una buena merienda.

Recibidas las últimas novedades

La casa Nicolás Guirao

Tiene el gusto de ponerlas a disposición de su distinguida clientela y del público en general a precios verdaderamente baratos.

Gondomar 10

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

Después en la puerta del palacio de los Condes se leyó el acta por el secretario del Ayuntamiento que fué firmada por el elemento oficial.

Por último, en el Casino de la Unión Patriótica tuvo lugar un lunch donde hicieron uso de la palabra en tonos patrióticos, el señor alcalde, señor Santolalla, señor gobernador y varios señores.

Con esto terminó el acto y la comitiva se puso en marcha para Córdoba.

Mil plácemes al señor alcalde y demás autoridades que nos han honrado con su presencia.—CORRESPONSAL.

HACIENDA

En el escalafón que anteaer publica la «Gaceta» de jefes y oficiales ingresados en Haciendas, figuran los siguientes: 3 coronales, 11 tenientes coroneles, 49 comandantes, 82 capitanes, 64 tenientes y 4 alférces.

Se ha concedido a doña María del Rosario Sells Casanova, maestra jubilada de Lucena, la pensión de pesetas 3,200, a cobrar en esta Tesorería.

Se hacen para mañana:

Don Ramón Casaus, don Benito Grande, don Luis Aroca, don José Sánchez, don Francisco García, don Amador Pérez, Sres. Rodríguez Hermans, don José Delgado, don Manuel González, don José Suárez y doña Concepción Iglesias.

La fiesta de La Sierra

ASOCIACION DE LA PRENSA

Los billetes para el festival

Apens puestos a la venta los billetes para el festival de la Asociación de la Prensa, la demanda de ellos ha sido extraordinaria.

En las primeras 24 horas han adquirido billetes para la «Fiesta de la Sierra». Los siguientes señores:

Don Enrique del Castillo, don José de la Lanza, don Aquilino Zurbarán, don Antonio Mira, don Vicente B. Sabá, don Antonio Alarcón, don Juan Roldán, don Antonio Alarcón, don Manuel Roldán, don Manuel Simón, don Rafael García Gulló, don Manuel Villegas, don Enrique Bernal, don Eduardo Vázquez, la Sociedad de Gan y Electricidad, don José Delgado Alvarez, don José López Serrano, el Circolo de la Amistad, don José Borrero, don Ramón Márquez Urbano, don Alfonso de Torres Márquez, don Francisco Morilla, don Rafael González López, la Mutual Latina y otros muchos señores y entidades.

Continúa la animación para la «Fiesta de la Sierra», que promete resultar muy lucida.

La Asociación de la Prensa prosigue en sus gestiones para que dicho festejo revista la mayor brillantez.

La Asociación de la Prensa de Córdoba nos ruega la publicación de la anterior y de la siguiente nota:

Se van ultimando los detalles de la magnífica «Fiesta de la Sierra», organizada por la Asociación de la Prensa de Córdoba.

Como se pregunta a dicha entidad dignamente cuál va a ser el orden del espectáculo, podemos decir que la comitiva de carretas engalanadas partirá de la Plaza de las Tendillas a las tres y media de la tarde, é irá por la calle de Gondomar, hasta el Paseo del Gran Capitán, donde se harán dos filas por orden, o sean las carretas numeradas con os pares, avanzarán por la parte derecha del Paseo, y las numeradas con los nones, por la parte izquierda. Allí empezará la batalla de flores, pues cada carreta, como se ha dicho, lleva a cestos con ramos

de flores, a disposición de las señoras y señoritas que las ocupen, donativo hecho por la Asociación de la Prensa.

Para facilitar también más flores con destino a la batalla, habrá cuatro o cinco puestos durante el trayecto. Ya se indicarán los sitios.

Se permitirá también el lanzamiento de serpentina blanca, amarilla y roja, de los colores que se autorizan.

Al finalizar el paseo del Gran Capitán se dirigirá a comitiva, ya en fila de uso, por la Avenida de América, hasta el puente superior del Pratorio por la carretera del Billante hasta la huerta «El Tablero».

Penetrarán las carretas en la huerta por la entrada principal. Descenderán las personas que las ocupen ante el jardín de la finca, y los vehículos ocuparán un sitio determinado por orden de número, siendo las carretas mejor adornadas las que en derredor de la plaza ocuparán para la lidia constituyan la segunda fila de tribunas. Las demás tendrán su sitio adecuado para colocarse, hasta el momento del desfile.

Los automóviles penetrarán también por la puerta principal. Descenderán de los mismos las personas que los ocupen, ante el pórtico del jardín, y los vehículos ocuparán a la carretera por el camino accesorio de la finca y se irán colocando, por turno riguroso, en los sitios que ya se les marquen.

Dentro de la huerta «El Tablero» se realizarán los espectáculos por este orden:

La lidia de las reses bravas, que serán estoqueadas por distinguidos jóvenes, cuyos nombres va oportuna mente daremos. Probablemente se dará la sorpresa de ser rejoneada alguna res por distinguidos amazonas.

El ganado que se lidie por cae a la r nombra y gadería de don Antonio García Pedrajas de Almodóvar.

Después de la corrida empezará la «sambra gitana», con sus diferentes y variados números. Q óncen renombradas artistas en esta género, acompañadas por «cantaores» y «tocaores» atómidos, constituirán el número El repertorio será muy extenso y verlado y de lo mejor en su género.

En sitios adecuados habrá incalculables restaurantes, horchatería, bufetes, u a d d o bar, varios puestos de flores y bombones, el típico tío vivo y otras gratas diversiones verbeneras.

Los servicios todos, exceptuando los espectáculos, que son gratuitos, tendrán para comodidad y satisfacción de los concurrentes, precios mucho más baratos que en ningún otro sitio público. Las señoras y señoritas que se sitúan a la «Fiesta de la Sierra», serán obsequiadas por la Asociación de la Prensa con flores y bebidas refrescantes.

Concurrirán el espectáculo bandas de música, una excelente orquesta, otra orquesta de banburrias y guitarras y los clásicos pianillos.

A las ocho y media se organizará el regreso, en la siguiente forma: Las carretas, engalanadas, marcharán desde de la huerta «El Tablero» hasta el Gran Capitán, escoltadas por los jinetes a la andaluza, en igual forma que a la ida, y en el Paseo del Gran Capitán volverá a iniciarse la batalla de flores, que terminará en la Plaza de las Tendillas.

Durante todo el recorrido de regreso, además de las luces eléctricas correspondientes que alumbrarán la carrera, la comitiva irá rodeada de antorchas y bengas. Infinidad de cohetes y otros fuegos de artificio serán también quemados en el trayecto.

Como se trata de una típica fiesta andaluza, la Asociación de la Prensa ruega a las señoras que concurren a ella con pañuelo de Manilla, y a los jóvenes el sombrero cordobés.

Se gestionará de las autoridades el acompañamiento de sus representaciones y escoltas, así como las bandas de cornetas y clarines, para mayor lustre del espectáculo.

La similitud de los señores de Fernández de Córdoba (don Gonzalo), duques de la finca «El Tablero», ha hecho que las señoras y señoritas que concurren a la fiesta puedan disponer de tocadores para su servicio.

PARA FERIA

- Sombreros de paja, desde . . . 2 Ptas.
- Gorras de verano, desde . . . 1
- Mañetas grandes para viaje, desde . . . 6
- Bolsos de piel para señora, desde . . . 3
- Sombrillas y bastones, desde 2
- Peciosos velos de tul, desde 1
- Medias seda señoras, desde . . . 0'90
- Camisss de señora, desde . . . 2
- Idem de caballero, desde . . . 3'50
- Baberos niño con cenefa, desde 1'25

Y otros muchos más artículos a precios asombrosos de baratos.

Sucursal Hierro Aragón Calle Ayuntamiento

Jabón «Chimbo»

Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Cristóbal Ortega, don José María García, el alcalde de Alcazarcejos, el alcalde de Villanueva del Duque con una comisión de obreros mineros de la barriada de El Soldado, el Presidente de la Cámara Agrícola don José Roldán Subielmas, el Comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y don Enrique Saldaña.

UN BANQUETE

Anoche se celebró en el restaurant Los Luises un banquete en honor de don Manuel Noriega, que desde la fundación del Banco Hispano Americano en Córdoba, ha desempeñado el cargo de apoderado de escritura y que ha sido trasladado a Sevilla.

Asistieron unos setenta conmensales y acompañaron en la presidencia al festejado don Rafael González (Machiquito), don Rafael Rodríguez Caninos, don José Albendes, don José Ledá Peña, don Francisco Flores, don Santiago Jimena, don Julio Aguilera Vilar, don Joaquín Gutiérrez, don Rafael Mesa, don Manuel Espejo, don Manuel Rodríguez y don José María Silva.

La comida fué servida muy bien por el señor Salamanca.

Ofreció el banquete don Antonio Aguilera, y pronunciaron frases en elogio del homenajeado, don Manuel Sánchez Aroca, don Joaquín Garrido, don José Márquez, don Marcelo Moreno y don Julio Aguilera.

Por último el señor Noriega dió las gracias por el acto celebrado, que consideró no merecía.

Fueron todos muy aplaudidos.

A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo consiguiera V. con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24 — Teléfono, 6 1-0 — Valentín García del Campo CORDOBA

NOTICIAS

COMUNION DE IMPEDIDOS

El domingo próximo, a las ocho y media de la mañana, saldrá procesionalmente de la Parroquia de San Pedro S. D. M. para el cumplimiento pasual de los impedidos, recorriendo el itinerario siguiente:

Plaza de San Pedro, Don Rodrigo, Mucho Trigo, Emilio Cestelar, Candelaria, Tornillo, Maese Luis, Pedro Rey, Pedro Muñoz, Fernando Colón, Tandidores, Pedro López, Teniente Hoces, Gutiérrez de los Ríos, Alcántara, La Palma, Plaza de Regina, Isabel II. Archa de la Magdalena, Alfonso XII a la Parroquia.

El acto será amenizado por la banda de música de las Escuelas del Ave María.

El Rector de la Parroquia suplica que adornen las calles del tránsito e favita por este conducto a los cofrades del Apostolado de la Oración, Santos Mártires y Nuestra Señora del Socorro y personas piadosas de la fe ligresia, encargándoseles la puntual asistencia.

TIEMPO DE INVIERNO

Realmente no puede llamarse primavera el tiempo que viene haciendo. Esto no son auroras de Mayo sino frío de Noviembre. El tiempo refresca y os constipados están a la orden del día.

Unos bilbaínos nos han dicho que en su tierra la primavera es así. Llovió ayer, llovió anoche, ha llovido copiosamente esta mañana...

El pluviómetro a las siete marcaba 1'40 milímetros, el barómetro 741 50 y el higrómetro 83. La temperatura máxima al sol ha sido 21'40, a la sombra 16 80 y la mínima 10.

HURTO DE AVES

De la finca «El Jardinito», de este término, propiedad del Sr. Marqués de Santurce, han sido hurtadas 24 aves de corral, ignorándose quienes sean el autor o autores del hecho.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Cecilio Muñoz Blanco, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

CINCO PERSONAS INTOXICADAS

En la Casa de Socorro se recibió aviso de que en la casa número 7 de la Rincónada de San Antonio, se hallaban cinco personas intoxicadas.

Trasladada a dicha vivienda uno de los facultativos del mencionado Centro benéfico, que presió asistencia a Antonio Alba Campos, de 41 años, Diego Sánchez de 17, Bartolomé Sánchez, de 9, Doñores Sánchez, de 14 y Juan Pérez Pérez, de 3. Todos ellos presentaban intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido sustancias alimenticias adulteradas. Después de convenientemente asistidos se dió parte del hecho al Juzgado respectivo.

LICENCIA

Se concede licencia al cartero de primera clase don Francisco Guerrero Palacios, que presta servicio en la Cartería de la P. nicipal de Córdoba.

LOS AGENTES COMERCIALES

El Colegio de Agentes Comerciales celebró anoche una asamblea a la que asistió el Presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez.

El Presidente del Colegio don Antonio del Pozo expuso la importancia de la misión de los agentes comerciales y presentó al Presidente del Colegio de Barcelona señor Grand.

Este señor habló de los 81 colegios existentes en España y de la labor que realiza el de Barcelona.

Concurrió a los agentes clandestinos y recomendó que los asociados los denuncien.

Indicó varios proyectos benéficos para la clase.

Hizo el resumen el señor Pozo proponiendo un voto de gracias para el señor Carrillo por haber asistido, y otro de censura para los colegios que no concurren a esta asamblea verificada anoche en el Casino de Labradores.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de «Les Nogales». Se oyen proposiciones en la casa número 5 calle Horno de a Trinidad, de diez de la mañana a tres de la tarde. 10—2

MINUCIAS

Han sido detenidos: Antonio Méndez Sánchez, por molestar a unas jóvenes en la Plaza de Abastos; María Sierra denunciada por malos tratos a su vecina Antonia Moreno; Pilar Plaza Barasá, denuncia a Julián Fernández, que se niega a abonarle 750 pesetas, importe de medio mes de sueldo.

ANUARIO TAURINO

Hemos recibido un tomo del Anuario Taurino de 1927, del que es autor Enrique Murguet (Pensamientos). Contiene el libro las corridas celebradas en toda España y aquellos sucesos taurinos que más resaltaron en la temporada de 1927. Vale 5 pesetas el ejemplar, que consta de 320 páginas.

EL JEFE DE TELEGRAFOS

Se ha dispuesto que los jefes de Telégrafos que se citan a continuación pasen a prestar sus servicios a los centros que también se indican, por los que recibirán sus haberes desde 1 de Junio próximo y la gratificación de mando desde que se posesionen de los nuevos destinos: Jefe, con 10 000 pesetas de sueldo anual, don Tomás de Prada y García, de jefe del Centro de Córdoba, al de Coruña, con igual cargo. Jefe, con 9.000 pesetas de sueldo anual, don Joaquín Raga y Hernández, de Valencia, a Jefe del Centro de Córdoba.

EN LINARES

El domingo sexto día de novena a la Santísima Virgen de Linares, a las once y media de la mañana. Costea los cultos de este día don José López de la Manzanara.

MENDIGO IRASCIBLE

El guardia municipal Juan Jiménez, ha detenido a Antonio Sánchez Quesada, porque al llamarle la atención al implorar la caridad en formas groseras, en la calle Claudio Marcelo, se insolentó con el citado guardia, al que abofeteó, acudiendo en auxilio del agente municipal, Cecilio Muñoz Blanco.

ROBO DE PRENDAS

En el domicilio del vecino de la aldea Ventilla (Fuente Palmera), Antonio Hens Estévez, se ha cometido durante la madrugada un robo de prendas, habiendo sido detenido como presunto autor del mismo, Adolfo Lorita Mesa, que había estado trabajando unos días en la casa mencionada.

EL EXTRAORDINARIO DE «CÓRDOBA DEPORTIVA» Se ha publicado el número 146 de «Córdoba Deportiva», dedicado a las Fiestas de Mayo.

Está ilustrado ricamente con profusión de grabados y de una ejecu-

ción esmerada y constituye un éxito para su joven director nuestro amigo don Antonio Morales Olmo, a quien felicitamos sinceramente.

PROBLEMA RESUELTO

Artículos buenos y baratos. Mantos bordados, trajes para caballero, generos para vestidos de señora, mantillas de buena, medias de hilo y seda irrompibles. Productos fantásticos de baratos. Almacenes HIERRO ARAGON. Librería 9 y 11.

LA CIRCULACION DE COCHES

La Alcaldía ha dictado una disposición relativa a la circulación de carruajes y peatonos durante los días de feria.

Se prohíbe atravesar el Paseo de la Victoria.

Solo se podrá pasar en las horas de paseo de una a otra parte por la leja de aduquines contigua a la farola, frente a la Avenida de Canalejas y por la Puerta de Almodóvar.

Se prohibirá el paso de carruajes por las tardes y cuando la asistencia de público lo exija, por las calles Gondomar y Concepción y desde el Gran Capitán a San Felipe.

El Gran Capitán se cruzará por la prolongación de la Avenida de Canalejas.

En las Tendillas peatonos y carruajes seguirán su derecha, sin cruzar la plaza en sentido diagonal.

CONFERENCIA

Mañana, a las diez de la noche, en el Sindicato Católico de Oficios Varios, que tiene su domicilio en la calle de San Pablo, número 34, pronunciará una conferencia don Manuel Enríquez Barrios, desarrollando el tema: Características de la organización católica obrera.

ADORACION NOCTURNA

Invitada la Adoración Nocturna al solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital de Agudos el próximo domingo 6 y a los de Crónicos el día 13, se pone en conocimiento de los adoradores, que deseen acompañar al Santísimo para que acudan al Sagrario de la Catedral y a la Iglesia de Santa Marina respectivamente los días indicados a las diez.

TENNIS CLUB

Se participa a los señores socios que mañana 5 a las seis de la tarde se jugarán los finales de campeonato con asistencia de las autoridades. Se hará la entrega de las copas. Después habrá un rato de reunión amenizado por escogida música.

DE QUINTAS

A las doce de la mañana del día 5 del actual, se reunirá la Corporación municipal con objeto de celebrar juicio contradictorio para justificar los hermanos que tienen los mosos del actual remplaceo que han solicitado prórroga de incorporación a filas de primera clase.

COMITÉ PARITARIO

El Presidente del comité paritario de Artes Gráficas don Julián Azofra Herrero, nos comunica en atento B. L. M., que ha quedado constituido el comité paritario interlocal de Artes Gráficas.

Mucho agradeceremos la atención, a la que correspondemos recíprocamente.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso incoado por don Rafael León Priego, contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Córdoba, de 9 de Febrero de 1928, desestimando la recurrente sobre la modificación del acoplamiento de las casas enclavadas en la calle Duque de Hornachuelos y la Plaza de Cánovas.

Del Magisterio

Doña Araceli de la Torre, viuda del maestro que fué de Lucena don Antonio Fico, envía la declaración jurada de no haber percibido haberes.

—La Sección de Sevilla remite certificado de descuentos del maestro don Antonio Mallio Mora, en el tiempo que desempeñó una escuela en Peñarol.

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición. MEDICINA GENERAL RAYOS X :: ELECTROTHERAPIA CONSULTA DE 2 A 4 Gondomar, 1, pral.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Bonda interior 4 por 100	76'00
Bonda exterior 4 por 100	91'80
Bonda Amortizable 5 por 100. 1920	96'70
Bonda Amortizable 5 por 100. 1917	96'00
Banco de España	605'00
Banco Central	196'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengomora	276'00
Océulas hipotecarias 4 por 100	94'75
Océulas hipotecarias 5 por 100	101'30
Océulas hipotecarias 6 por 100	112'00
Francos	28'70
Libras	29'33
Bóllars	6'02
Liras	31'80

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Nombriendo abogado fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba a don Rafael Alonso Pérez.

Idem de la territorial de Las Palmas a don Pedro Moreno.

Idem de Sevilla a don José Gálvez y de Murcia a don Alfonso Lara.

Dictando normas para la transcripción de documentos que se precisen en países extranjeros. No harán falta testigos.

Circular dirigida a los gobernadores e inspectores de Sanidad para los expedientes de hijos huérfanos de médicos titulares.

Concediendo el premio instituido por el Marqués de la Vega de Armijo al trabajo que lleva por lema «Producción es sinónimo de riqueza», de cuyo trabajo es autor don Manuel Pérez Urrutí.

Ex'to del Clamor

Sigue la prensa ocupándose del «éxito» que obtuvo anteayer «El Clamor».

Todos convienen en que la prensa española no merece las feroces diatribas del autor de payasadas, ni de aquel pequeño filósofo anarquista primero y cervista a la postre.

Boda de Yanguas

La boda del presidente de la Asamblea Nacional se verificará el día 9 del actual en Madrid en la Iglesia del Perpetuo Socorro.

Benedicirá la unión el Excmo. señor Arzobispo de Santiago.

Cómo hemos dicho don Gale Ponte le regala una pluma de oro orlada de brillantes y el gobierno unos candelabros.

Ecós palatinos

Don Pedro Alvarez rico propietario de Oviedo ha visitado hoy al infante don Jaime entregándole una preciosa caja de cigarrillos como recuerdo del viaje del infante a Asturias.

San Sebastián.—La infanta doña Eulalia ha sido obsequiada por el Centro del turismo.

Sevilla.—Se asegura que los reyes regresarán a Madrid mañana sábado en tren especial que saldrá después del expreso.

Esta mañana en la factoría de Tabadilla se ha verificado la entrega de premios por la anterior campaña algodónera.

Presidieron el Rey y el conde de Guadalhorce.

Pronunciaron discursos el conde de Guadalhorce, general Acha y el conde de Guadalhorce, que resataron la importancia de este cultivo, diciendo que si en la campaña pasada no había ocurrido lo mismo se debió a cuestiones atmosféricas.

Lu go fueron al laboratorio de análisis del algodón.

De aquí marchó el Rey al tiro de pichón.

Guadalhorce

El Conde de Guadalhorce marchó a Huelva.

A su regreso visitará la Exposición y probablemente esta noche regresará a Madrid.

Conferencia

Se ha celebrado la tercera sesión de la Conferencia Hidrológica del Guadalquivir.

Estella

Jerez.—Anochecido llegó el marqués de Estella de Cádiz.

Marchó a Sevilla a primera hora de la tarde.

Posiblemente esta noche marchará a Madrid.

Sevilla.—El Presidente ha aplazado su viaje a Madrid y desde luego no marchará esta noche.

Ferrovial

En breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición en virtud de la cual pasa al Estado la explotación de las líneas de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, por ser insostenible la situación de la citada compañía.

El Estado arrendará esas líneas a las Compañías de M. Z. y A. y del Norte.

Se están celebrando al efecto reuniones en el ministerio de Fomento. En estas reuniones se trata de orillar la dificultad más principal, que consiste en que la Compañía Madrid-Zaragoza Alicante, quiere explotar la línea Madrid Cáceres y Madrid Portugal, con una subvención del Estado, cediendo al Norte las líneas de Astorga y Orense.

La Compañía del Norte acepta las líneas sin subvención.

Los agrarios

Los elementos agrarios proyectan celebrar este año con gran esplendor la fiesta de la Agricultura.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado hoy por una comisión del Ferrol que le pidió se interesara en el asunto de las construcciones navales para evitar el despido de obreros.

De la Asamblea

En la Asamblea se reunieron esta tarde las secciones de leyes políticas que siguió estudiando el proyecto de tribunal de amparo ciudadano, la de educación e instrucción que estudia las bases del estatuto del magisterio, la de tributación que estudia las leyes vigentes y el acoplamiento a las mismas de las reformas proyectadas.

Puerto pesquero

Huelva.—Ha llegado la comisión que estudia o relativo a convertir este puerto en pesquero nacional y ha conferenciado con la Junta de obras del Puerto.

Cruces

A las dos y media de la tarde en el local de la Asociación de Caridad se ha verificado el solemne acto de imponer la gran cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo blanco a las señoras viuda de Alvear, condesa de Jimeno y Srta. Trauma.

Se han concedido estas condecoraciones a petición de la Asociación por su asiduidad en la asistencia a servir en los comedores de caridad establecidos en la calle de Martínez Campos.

Asistieron al acto el presidente de la Asociación Sr. García Molinas, el gobernador civil, el presidente de la Cámara de Comercio D. Carlos Praet, el concejal Sr. Parrella por el alcalde y el capellán de los comedores.

El señor García Molinas leyó el decreto de concesión.

El Director de Administración local pronunció un discurso analizando a las damas y manifestando la satisfacción que le producía asistir a este acto en representación del señor Martínez Anido, que no había podido asistir por sus muchas ocupaciones.

Exaltó las virtudes de las condecoradas y la importancia de esta asociación y dijo que el Gobierno vela con agrado su funcionamiento y se complace en hacerlo constar.

Barcelona

Hombre viejísimo

En una casa de campo cerca de Figueras, ha fallecido un pastor que nació en 1818 y contaba, por tanto, 110 años de edad.

Una tragedia silenciosa

Los vecinos de la calle de Flandes, número 5, notaron que hace días no salía de a casa la vecina de un piso que vive con su padre, el cual se halla impedido.

Avistada la policía esta penetró en la casa por los balcones del piso con tigo y encontró a la mujer llamada Joaquina Salvat, de 45 años, desvanecida sobre una mesa y empuñando una pluma y unos recibos.

El padre, ciego y enfermo desde hace año y medio, se hallaba en la cama.

Se avisó a una clínica cercana y a pesar de los grandes esfuerzos realizados no pudo lograrse que se reanimara.

Poco después murió. El juzgado entiende en el asunto.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Concediendo medallas de sufrimientos por la Patria.

Ordenando se verifiquen en provincias torneos parciales de polo, preliminares del campeonato que se jugará en un gran torneo en Madrid.

Aviación

San Sebastián.—Los aviadores han estado hoy visitando el aeródromo de Lasarte, haciendo pruebas para una campaña aérea.

Deportes

Marcharon a San Sebastián los elementos que componen el equipo de Valencia.

Van acompañados de cronistas deportivos.

Por Caballero

Organizada por una junta que preside La Cierva, se verificará en el Teatro de la Zarzuela esta tarde una función en honor del maestro Caballero.

Asistirán la Reina Doña María Cristina, la infanta doña Isabel, don Severiano Martínez Anido y todos los ministros que se hallan en Madrid.

Los productos de la función se dedicarán al monumento que se erigirá en Murcia al célebre músico. En la función se cantará, entre otras cosas, el coro de los repatriados de «Gigantes y Cadesutos».

Jugando a los prohibidos

Monforte.—En un local en que se jugaba a los prohibidos, riñeron los jugadores y resultaron varios heridos.

Uzcudum

San Sebastián.—Uzcudum pasará su día en una finca inmediata a esta población.

Incendio

Palencia.—Se ha declarado un incendio en una ebistería de la casa número 34 del ensanche, propiedad del señor Sabarín.

Corrió peligro de que se propagara el fuego a un almacén de hierros próximo, pero la presencia de los bomberos evitó la destrucción de este edificio.

Se ignora la cuantía de las pérdidas, pero puede asegurarse que son de consideración.

«Jesús del Gran Poder»

Sevilla.—A consecuencia del mal tiempo no ha podido despegar el avión «Jesús del Gran Poder».

Sementales

En breve se reglamentarán las paradas de sementales ambulantes.

Estas se clasificarán en particulares, privadas, semioficiales y oficiales, para que se vigile convenientemente la producción de la raza.

Se otorgarán premios a los sindicatos que mejor lleven a cabo este servicio.

Extranjero

Vuelta al mundo

Washington.—El embajador de España ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros los planos que sobre la vuelta al mundo en avión le ha entregado el señor Ruiz de Aída.

Exposición

Venecia.—Con asistencia del ministro de Hacienda se ha verificado la 16 Exposición Internacional de Arte.

De Sociedad

Mañana son los días de don Pío Jiménez Benito.

—Esta noche en el expreso pasará por Córdoba en dirección a Madrid, el marqués de Estella, acompañado de su familia y de su prometida Niní Gasteñanos.

—Ha fallecido en Madrid, después de dolorosa enfermedad, la esposa de don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Geología de la Universidad Central.

Enviámosle el pésame al señor Hernández Pacheco, que tiene en Córdoba muchos amigos desde sus tiempos de catedrático en este Instituto.

—De sus posesiones de Pedro Abad regresó a su casa de Córdoba, doña Dolores Aguayo.

—En la Asamblea celebrada en Se-

villa, ha sido nombrado secretario de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios.

—Por iniciativa de doña Rosario Sánchez-Guerra se dirá una misa el domingo 6 a las diez en punto de la mañana en la Iglesia de los Dolores. Doña Rosario marchará a Madrid en el rápido de las once de dicho día.

El Presidente no pasa hoy

Según noticias recibidas por el Gobernador Civil a las cinco de la tarde de hoy, el viaje de regreso del Presidente del Consejo de Ministros que estaba anunciado su paso por esta estación en el tren expreso de las 23 30 de esta noche, ha quedado aplazado.

Honrando a Grilo

A última hora de la tarde de ayer se celebró el acto de homenaje a Grilo, organizado por el Ayuntamiento.

Concurrieron el alcalde señor Villoslada, varios tenientes de alcalde y académicos, el delegado regio de Bellas Artes, pintores, escultores y periodistas, que formaban parte de la comitiva automovilista que salió del Ayuntamiento.

Además concurrieron al lugar inmediato a las Ermitas, donde se verificó el acto, la hija del poeta doña Magdalena Fernández Grilo, sus nietos, la señora de Chicote, de Cruz, de Herrero, de Jaer y otras damas y señoritas.

El señor Villoslada pronunció un discurso recordando que iniciativa de este homenaje se debía al teniente de alcalde don Manuel Gutiérrez Fernández, cuya iniciativa fue apoyada por el señor Cruz Conde y dedicó frases de elogio al señor Chicote, autor de la lápida y dió las gracias a las personas que concurrieron al acto.

La hija del poeta doña Magdalena, recitó admirablemente tres de las mejores poesías de su padre.

El cronista de la ciudad leyó el acta, que firmaron los presentes, y el señor Villoslada recorrió la cortina que ocultaba la obra escultórica.

El acto resultó sencillo y emocionante.

La peregrinación al Pilar

Continúan con gran actividad los trabajos para a Peregrinación al Pilar que se celebrará los días 19, 20 y 21 de Mayo próximo.

En Madrid se organiza un tren especial que saldrá el 19 por la mañana con los Caballeros del Pilar y regresará el 22, para el cual se reciben inscripciones en la oficina de la referida congregación, F. o B. ja, 8.

Los fieles que no puedan utilizar ese tren, con e carnet de Peregrinos tendrá la misma rebaja, pudiendo efectuar el viaje desde el día 15 al 21 y regresar desde el 22 hasta el 24 inclusivos.

La Corte de Honor de Señoras a la Virgen del Pilar, organizadora de a Peregrinación, cuenta con hospedajes a precios normales, enviando acasa u hotel fijo, al Peregrino que así lo desee.

El plazo de inscripción termina el 10 de Mayo y puede ser retirado a admisión en las Secretarías de Cámara de todos los Obispos, en las Cortes de Honor que existen, como ramas de la Corte Madre de Zaragoza, o escribiendo a la Oficina de esta congregación, D. Jaime, 67, Zaragoza.

Con el carnet se envía la medalla distintiva.

Constituirá esta Peregrinación una solemnidad extraordinaria, pues son muy notables los cultos que se organizan en la Santa Cañilla de la española Virgen del Pilar.

Para que los fieles puedan oír bien los sermones del Excmo. Sr. Obispo de Pamplona y del M. R. P. A. fonro Torres, Preposito de la Compañía de Jesús y Director de los Caballeros del Pilar de Madrid, se instalarán altares que llevarán la elocuencia de ambos notabilísimos oradores al corazón de todos los numerosos asistentes.

La procesión será magnífica por el gran concurso de fieles y por la calidad de los Peregrinos, unido a la gran devoción que se tiene a la Augusta Señora que eligió por trozo el Pilar inconvertible.

Zaragoza será los días 19, 20 y 21 de Mayo, el corazón de la Patria y de ella saldrán innumerables oraciones para pedir por la Iglesia y por España: por la Sociedad y por a Familia, base del bienestar de todos.

Vayamos al Pilar para que no falte nuestra oración; y si no vamos, somos a os menos Peregrinos espirituales y nos haremos participantes de todas las indulgencias que S. S. Pio XI y el Episcopado han concedido para los fieles que tomen parte en esta manifestación de Fé y de Amor a la Virgen de Pilar.

Se han hecho hojas especiales para esta Peregrinación, pero donde no las haya, envíese el nombre a la Oficina de Zaragoza, con una limonada en sellos o por giro postal.

AGUA DE ALZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptar definitivamente. Pídale en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

ULTIMA HORA

La catástrofe de esta tarde

TRES MUERTOS

Esta tarde ha ocurrido una horrible desgracia en la línea de Madrid. En el kilómetro 396, o sea, dos antes de llegar a Montero.

Una máquina ha arrollado a un automóvil ocupado por tres personas.

El hecho ha ocurrido al atravesar la vía el automóvil por el paso a nivel conocido por el del cortijo de Ardales.

El automóvil era el 2 903 de la matrícula de Córdoba.

Es un Fiat que está matriculado a nombre de don Antonio López Brande, Avenida de Canalejas, 23.

Los ocupantes del automóvil eran don Angel Alejo y su hijo.

El señor Alejo era ayudante de Obras Públicas, al servicio del circuito de firmas especiales. El coche era de alquiler.

El señor Alejo resultó muerto en el auto por resultar en el choque con el cráneo fracturado.

Don Angel Alejo vivía en la calle Osario. Hace un mes murió su esposa y le dejó nueve hijos.

Al tener estas noticias nos pusimos al habla con nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez, que dado su constante contacto con Montero donde tantos afectos y familia tiene, podía ayudarnos en nuestra tarea informativa.

A las ocho de esta noche el Sr. Carrillo Pérez ha celebrado una conferencia telefónica con Montero y le ha confirmado las noticias anteriores en principio, modificando lo que respecta al hijo del Sr. Alejo.

Una persona que conoce mucho al señor Alejo dice que siempre le acompañaba su hijo en estos viajes, pero que hoy no lo había visto con él.

Cómo hay uno que no ha sido identificado se creyó que se trataba del hijo del señor Alejo, pero aseguran que no es.

El chofer del que no sabemos el nombre resultó muerto.

Las víctimas fueron conducidas al Hospital de Montero, donde acudió a curarlas el alcalde médico don José León García y el practicante don Francisco Pérez.

Estos después de certificar la muerte del señor Alejo y del chofer curaron a don José Vázquez que parece contrito e escribiendo.

Este señor Vázquez se halla casi carbonizado, porque al topetazo de la máquina se incendió el motor.

El estado del señor Vázquez es gravísimo.

Hemos llamado por teléfono al gran garage y nos han podido ampliar estas noticias, pues no conocen el nombre del chofer.

El coche era del señor Alejo según nos han dicho.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
PSEGRANOS

Este periódico se publica con consue-

Hinojosa del Duque

COMITÉ PARA EL HOMENAJE AL MARQUÉS DE ESTELLA

Ha quedado constituido en esta ciudad para organizar la recaudación y contribuir a la suscripción abierta con motivo del proyectado homenaje nacional al Marqués de Estella, por los señores y señoras siguientes:

Presidentes, don José Castell Pedrajas, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento; Vicepresidente, don Antonio Peno Izquierdo, Presidente del Oastro Unió Patriótico; Secretario, don Francisco Mila Vígara, profesor; Tesorero, don Manuel Aparicio Fernández de Oñate, Médico; Vocales: doña Julia García Valcarlos, señora; Socorro Lal Marqués, don Rafael Sanz Caballero; Arcipreste, don Gabriel Molera García Arévalo, Farmacéutico; don Juan José Sánchez Gordillo, Industrial y don Francisco Sirvent Gisbert, obrero.

VIJEROS

Llegó de Zaragoza para pasar una temporada en esta el Canónigo de aquélla Catedral, don Juan Garrido López.

Marchó a Doñeros el Juz de Instrucción de aquí partido, nuestro paisano don Gregorio Prades Ramos.—CORRESPONSAL.

El próximo Consejo general de la juventud católica he'ga

Tendrá lugar en Namur el domingo 22 de Abril. He aquí el orden del día: Lectura y comentario del Evangelio, por Mgr. Picard. Llamamiento nominal de las Federaciones. Sesión general anual. Formación de jóvenes escogidos y competentes. La reforma del Comité general. Selección de tema general de estudio para el año 1929. La adaptación en la Juventud Católica Belga. Proyecto del programa para el 1929 La Familia. Aplicación del programa de 1928 Actividades diversas. Fiesta de Cristo Rey. Retiros. Ejercicios.

Par vía de apéndice a esta noticia advertimos a los que se preocupan por la formación de la Juventud, que desde hace algunos meses, juntamente con el «Le Bulletin Technique de la A. C. J. B.» viene publicándose unos preciosos suplementos, que pueden ser de no poca utilidad para estudiar y comentar en los Circulos de estudios.

Imágenes y Via-Cruces de las mejores clases de Olot
Artículos religiosos y objetos de paja meneses
Encajes para a tareas y Aibas, hilos, lentujas a, galones, flecos de oro y plata
GRANDES SURTIDOS
Cande Cárdenas, 20.
Antonio Zafra

RADIO SATURNO
La última novedad en receptores
Hectonino 60 pesetas
FORT
Suprime pilas y acumuladores en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.
CATÁLOGO GRATIS
RADIO-SATURNO
Apartado 501 — BARCELONA

Rafael Terroba Ortiz
Médico-Dentista
CONCEPCIÓN, 23

Celso Ortiz Megias
Médico por oposición del Cuerpo de Peritos
VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Ambrosio de Morales, 1

EL ANUARIO ECLESIASTICO
Quedan poquísimos ejemplares del Anuario Eclesiástico de este año.
Cusado se agoten no se hará nuevo pedido.
Los suscritores del DEFENSOR deben aprestarse a adquirirlo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

